



ADEERA

Asociación de Distribuidores
de Energía Eléctrica
de la República Argentina

Actividad:

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO.

Dirección:

TACUARÍ 163 - (C1071AAC). BUENOS AIRES, ARGENTINA

Numero de resolución de la inspección general de justicia:

1236

Fecha de autorización para funcionar como persona jurídica:

22 de Diciembre de 1992

AUTORIDADES AL FIN DEL EJERCICIO (31/12/08)

COMISIÓN DIRECTIVA:

Presidente	Alejandro Macfarlane
Vicepresidente 1°	José Luis D'Odorico
Vicepresidente 2°	José María Hidalgo
Vicepresidente 3°	Daniel Bonetto
Vicepresidente 4°	Casimiro Gutierrez
Tesorero	Daniel Cantalejo
Protesorero	Oscar Montero
Secretario 1°	Ulises Soroeta
Secretario 2°	Neil Arthur Bleasdale
Prosecretario	Juan José Mitjans

VOCALES TITULARES:

VOCAL 1°	Eduardo Pawluszek
VOCAL 2°	Günther Hofmann
VOCAL 3°	Raúl Arroyo
VOCAL 4°	Julio Espínola
VOCAL 5°	Ricardo Martinez Leone
VOCAL 6°	Gustavo Daniel Avendaño
VOCAL 7°	Eduardo Tejada
VOCAL 8°	Alejandro Nicola
VOCAL 9°	Vacante
VOCAL 10°	Raúl Pacella
VOCAL 11°	Néstor C. Ick
VOCAL 12°	Eduardo Flores
VOCAL 13°	Raúl Stasi
VOCAL 14°	Julio Gallego
VOCAL 15°	Carlos Llinas

VOCALES SUPLENTE:

Edgardo Volosín
Juan Carlos Cerdán
Juan Garade
Viterman Novillo
Ricardo Aversano
Silvana Stochetti
Néstor Sampayo
Gustavo Piuma Justo
Angel Sainz
Oswaldo Conti
Fernando Pini
Horacio Nadra
Silvio Ekkert
José María Torre
Hilario José Bistoletti
Alberto Morello
Oscar Kaluza
Oscar Hernandez
Gustavo Trillo

**COMISION
REVISORA DE
CUENTAS**

TITULARES: Osvaldo Arrúa
Norberto Bruno
Alberto Kosicki

SUPLENTE: Alberto Mezio
Nicolás Troncozo
Lucas Taselli

MEMORIA

INDICE

1. Antecedentes de la Asociación
2. Aspectos Societarios
3. Determinación del número de representantes de cada Asociado
4. Funcionamiento y gestión de los Directores representantes en CAMMESA
5. Actividades de la Comisión Directiva
6. Congreso Latinoamericano de Distribución 2008 - CLADE 2008
7. Programa Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía - PRONUREE
8. Campaña Publicitaria Nacional
9. Actividades Institucionales
10. Comunicación y Prensa
11. Labor de las Comisiones Técnicas y de Trabajo

1. Antecedentes de la Asociación

ADEERA fue creada como Asociación Civil sin fines de lucro por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1192/92 del 10 de Julio de 1992, quedando constituida formalmente el 2 de Octubre del mismo año por escritura pública N° 240 ante el Escribano Adscripto del Registro Notarial del Estado Nacional.

Por Resolución N° 1236 del 22 de Diciembre de 1992 la Inspección General de Justicia, le dio autorización para funcionar como persona jurídica.

Al 31/03/09 integran la ADEERA como Asociadas 44 Distribuidoras de energía eléctrica domiciliadas en el país.

Las 44 Distribuidoras asociadas son:

1. (*) Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima - EDENOR S.A. (Zona norte de Capital Federal y Norte y Oeste del Gran Bs. As.).
2. (*) Empresa Distribuidora Sur Sociedad Anónima - EDESUR S.A. (Zona centro sur y oeste de Capital Federal y Sur del Gran Bs. As.).
3. (*) Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe - EPESF (Provincia de Santa Fe).
4. (*) Empresa Provincial de Energía de Córdoba - EPEC (Provincia de Córdoba).
5. Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima. EDEM S.A. (Provincia de Mendoza, excepto zona este y Godoy Cruz).
6. Empresa Distribuidora La Plata Sociedad Anónima - EDELAP S.A. (La Plata y 5 partidos adyacentes del Gran Bs. As.).
7. Empresa Distribuidora de Energía Norte EDEN S.A. (Zona norte y centro de la Provincia de Buenos Aires)
8. Empresa Energía de Entre Ríos Sociedad Anónima - ENER S.A. (Provincia de Entre Ríos).
9. Empresa Distribuidora de Energía Atlántica Sociedad Anónima - EDEA S.A. - (Mar del Plata, zona Atlántica y Este de la Pcia. de Bs. As.).
10. (*) Empresa de Distribución Eléctrica de Tucumán Sociedad Anónima - EDET S.A. (Provincia de Tucumán).
11. Dirección Provincial de Energía de Corrientes - DPEC (Provincia de Corrientes).

12. Servicios Energéticos del Chaco Empresa del Estado Provincial - SECHEEP. (Provincia del Chaco).
13. Electricidad de Misiones Sociedad Anónima - EM S.A. (Provincia de Misiones).
14. (*) Empresa de Distribución de Electricidad de Salta Sociedad Anónima - EDESA S.A. (Provincia de Salta).
15. Energía San Juan Sociedad Anónima - ESJ S.A. (Provincia de San Juan).
16. Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima - EDESAL S.A. (Provincia de San Luis).
17. Empresa de Energía Río Negro Sociedad Anónima - EdERSA S.A. (Provincia de Río Negro).
18. Empresa Distribuidora de Electricidad de La Rioja Sociedad Anónima - EDELAR S.A. (Provincia de La Rioja).
19. Empresa Distribuidora de Energía Sur - EDES S.A. (Zona Sur de la Provincia de Buenos Aires).
20. Ente Provincial de Energía del Neuquén - EPEN. (Provincia del Neuquén).
21. Empresa Distribuidora de Electricidad de Santiago del Estero Sociedad Anónima - EDESE S.A. (Provincia de Santiago del Estero).
22. Empresa Distribuidora de Energía de Catamarca Sociedad Anónima - EDECAT S.A. (Provincia de Catamarca).
23. Administración Provincial de Energía de La Pampa - APELP (Provincia de La Pampa).
24. Empresa Jujeña de Energía Sociedad Anónima - E.J.E. S.A. (Provincia de Jujuy).
25. Empresa Distribuidora de Electricidad de Formosa Sociedad Anónima - EDEFOR S. A. (Provincia de Formosa).
26. Empresa Distribuidora de Electricidad del Este Sociedad Anónima - EDESTE S.A.- (Zona este de la Provincia de Mendoza).
27. Cooperativa Empresa Eléctrica de Godoy Cruz. Edificación, Servicios Públicos y Consumo Ltda. (Goody Cruz - Mendoza)
28. Dirección Provincial de Energía (Pcia. de Tierra del Fuego - Antártida e islas de Atlántico Sur)

29. Cooperativa de Electricidad y Servicios Anexos Ltda. de Zárate (Partido de Zárate - Pcia. de Buenos Aires).
30. Cooperativa Eléctrica y de Servicios Públicos Lujanense Ltda. (Partido de Luján - Pcia. de Buenos Aires).
31. Usina Popular y Municipal de Tandil S.E.M (Partido de Tandil - Pcia. de Buenos Aires).
32. Cooperativa Eléctrica de Servicios Anexos de Vivienda y Crédito de Pergamino Ltda. (Partido de Pergamino - Pcia. de Buenos Aires).
33. Cooperativa Ltda. de Consumo de Electricidad y Servicios Anexos de Olavarría (Partido de Olavarría - Pcia. de Buenos Aires).
34. Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda. - Partido de Concordia - pcia de Entre Ríos)
35. Cooperativa de Electricidad de Bariloche Ltda. - Ciudad de Bariloche y alrededores - Pcia. De Río negro
36. Cooperativa Eléctrica de Chacabuco Ltda. (Partido de Chacabuco - Pcia. de Buenos Aires).
37. Cooperativa de Consumo de Electricidad y Afines de Gualeguaychu Ltda. - (Partido de Gualeguaychú - Provincia de Entre Ríos).
38. Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos Públicos y Sociales de San Pedro Ltda. (Partido de San Pedro - Pcia. de Buenos Aires).
39. Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda. (Partido de Azul - Pcia. de Buenos Aires).
40. Cooperativa de obras, servicios públicos y servicios sociales ltda. (Partido de Tres Arroyos - pcia. de Buenos Aires)
41. Cooperativa Ltda. de Consumo de Electricidad de Salto (Partido de Salto - Pcia. de Buenos Aires).
42. Cooperativa Eléctrica y de Servicios "Mariano Moreno" Ltda. (Partido de 9 de Julio - Zona urbana y rural - Pcia. de Buenos Aires).
43. Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos y Sociales, Vivienda y Crédito Colón Ltda. (Partido de Colón - Pcia. de Buenos Aires).
44. Cooperativa de Electricidad Servicios y Obras Públicas de San Bernardo Limitada - (Partido de la Costa - Pcia. de Buenos Aires).

(*) Asociados fundadores.

2. Aspectos Societarios

La actividad de la Asociación durante el ejercicio 2007 se orientó a cumplimentar objetivos destinados a desarrollar y afianzar los fines principales establecidos en los Estatutos Societarios, entre cuales se cuenta: i) Proveer a la capacitación de sus miembros, e información del público usuario en general mediante boletines informativos, organización de cursos y conferencias.- ii) Establecer contactos y relaciones con entidades similares dentro y fuera del país para el intercambio de información y servicios beneficiosos para la industria eléctrica; entre otros

Según la consideración de la Comisión Directiva, en el ejercicio 2007 se ha logrado cumplir satisfactoriamente con los objetivos societarios.

Durante el año 2008 tuvo lugar la Asamblea Extraordinaria N° 12 y la Asamblea General Ordinaria N° 16, lo cual muestra que fue un año intenso en actividades societarias.

En la Asamblea Extraordinaria N° 12 se trató la adecuación del Estatuto, basándose los asambleístas en una propuesta que se fundamenta en el hecho que las entidades deben adaptarse, que han pasado varios años desde la última modificación y que, por sobre todo, la Asociación debe tener la libertad de elegir a su presidente y vicepresidentes sin limitaciones. En esa Asamblea se llegó al quórum correspondiente dada la presencia de la mayoría de votos de los representantes de las empresas asociadas a ADEERA, representando los presentes 141 votos sobre un total de 149. Finalmente la moción de modificación del Estatuto societario se aprobó por mayoría.

En la Asamblea General Ordinaria N° 16 se procedió a la elección de la Comisión Directiva para el período Junio 08 - Mayo 09, quedando conformada como sigue:

Presidente, Alejandro Macfarlane; Vicepresidente 1°, José Luis D'Odorico; Vicepresidente 2°, José María Hidalgo; Vicepresidente 3°, Daniel Bonetto; Vicepresidente 4°, Casimiro Gutierrez; Secretario 1°, Ulises Soroeta; Secretario 2°, Neil Arthur Bleasdale; Prosecretario, Juan José Mitjans; Tesorero, Daniel Cantalejo; Protesorero, Oscar Montero; Vocales Titulares, Vocal 1° Eduardo Pawluszek; Vocal 2°, Günther Hofmann; Vocal 3°, Raúl Arroyo; Vocal 4°, Julio Espínola; Vocal 5°, Ricardo

Martínez Leone; Vocal 6°, Gustavo D. Avendaño; Vocal 7°, Eduardo Tejada; Vocal 8°, Alejandro Nicola; Vocal 9°, Silvana Stochetti; Vocal 10°, Raúl Pacella; Vocal 11°, Néstor Ick; Vocal 12°, Eduardo Flores; Vocal 13°, Raúl Stasi; Vocal 14°, Julio Gallego; Vocal 15°, Carlos Llinas; Vocales Suplentes, Edgardo Volosin; Juan Carlos Cerdan; Juan Garade; Viterman Novillo; Ricardo Aversano; Néstor Sampayo; Gustavo Piuma Justo; Angel Sainz; Osvaldo Conti; Fernando Pini; Horacio Nadra; Silvio Ekkert; José María Torre; Alberto Morello; Oscar Kaluza; Oscar Hernández; Silvana Stochetti; Gustavo Trillo; Carlos Arturo Mulki; Gloria Magnaghi; Gerardo O. Gabba; Comisión Revisora de Cuentas, Titulares, Osvaldo Arrúa; Norberto Bruno; Alberto Kozicki; Suplentes, Alberto Mezio; Nicolás Troncozo; Lucas Tasselli.

El presidente electo por la Asamblea, Alejandro Macfarlane, expresó el agradecimiento a todos los integrantes de la Comisión Directiva de ADEERA por la confianza depositada, agregando que es un orgullo continuar presidiendo la Asociación. Además dijo que es su deseo continuar trabajando como hasta ahora para consolidar a ADEERA como un referente del sector, mostrando a la Asociación como un organismo de consulta permanente, dinámico y capaz de diseñar estrategias eficaces que acompañen el crecimiento que viene registrando nuestro país.

3. Determinación del número de representantes de cada Asociado

De acuerdo a lo estipulado en el Título IX "Disposiciones Generales" de la Escritura de Constitución de la Asociación y las modificaciones introducidas posteriormente en la "Determinación de las Subcategorías de Asociados Activos", a continuación se define el número de Representantes que le corresponde a cada Distribuidor Asociado, para representarlo en la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2009. Partiendo de la demanda mensual promedio determinada a partir de los datos publicados en los resúmenes mensuales de CAMMESA para el año 2008 y la consulta respectiva a las Distribuidoras Asociadas, se definió el número de representantes con derecho a voto en la Asamblea Ordinaria y cuyo resultado se indica en el cuadro siguiente:

Distribuidora	Cantidad de representantes
---------------	----------------------------

Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A.	35
Empresa Distribuidora Sur S.A.	30
Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe	16
Empresa Provincial de Energía de Córdoba	13
Empresa Distribuidora La Plata S.A.	5
Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza S.A.	5
Empresa Distribuidora de Energía norte S.A.	5
Energía de Entre Ríos S.A.	4
Empresa Distribuidora Atlántica S.A.	4
Empresa de Distribución de Energía de Tucumán S.A.	3
Dirección Provincial de Energía de Corrientes	3
Servicios Energéticos del Chaco Empresa del Estado Provincial	3
Energía San Juan S.A.	2
Electricidad de Misiones S.A.	2
Empresa Distribuidora San Luis S.A.	2
Empresa de Distribución Eléctrica de Salta S.A.	2
Empresa de Energía Río Negro S.A.	2
Empresa Distribuidora de Electricidad de la Rioja S.A.	2
Ente Provincial de Energía del Neuquén	1
Empresa Distribuidora de Energía Sur S.A.	1
Empresa Distribuidora de Energía de Santiago del Estero S.A.	1
Empresa Distribuidora de Energía de Catamarca S.A.	1
Empresa Jujeña de Energía SA	1
Empresa Distribuidora de Electricidad de Formosa S.A.	1

Administración Provincial de Energía de la Pampa	1
Empresa Distribuidora de Electricidad del Este S.A.	1
Cooperativa Empresa Eléctrica de Godoy Cruz.	1
Cooperativa de Electricidad y Servicios Anexos LTDA. de Zarate (*)	4
Cooperativa Eléctrica y de Servicios Públicos Lujanense LTDA. (*)	
Usina Popular y Municipal de Tandil SEM (*)	
Cooperativa Limitada de Consumo de Electricidad y Servicios Anexos de Olavaria (*)	
Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda. - Partido de Concordia - Pcia. de Entre Ríos) (1)	
Cooperativa Eléctrica de Servicios Anexos de Vivienda y Crédito de Pergamino Ltda. (*)	
Cooperativa de Electricidad de Bariloche Ltda. - Ciudad de Bariloche y alrededores - Pcia. De Río negro (2)	
Cooperativa de Consumo de Electricidad y Afines de Gualaguaychu Ltda. (3)	
Cooperativa Eléctrica de Chacabuco Ltda. (*)	
Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos Públicos y Sociales de San Pedro Ltda.. (*)	
Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda. (*)	
Cooperativa LTDA. de Consumo de Electricidad de Salto (*)	
Cooperativa Eléctrica y de Servicios Mariano Moreno Ltda. (9 de julio) (*)	
Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos y Sociales, Vivienda y Crédito Colon Ltda (*)	
Cooperativa de Electricidad Servicios y Obras Públicas de	

San Bernardo Limitada (4)	
Cooperativa de Obras, Servicios Públicos y Servicios Sociales Limitada de Tres Arroyos (*)	
Dirección Provincial de Energía Tierra del Fuego (5)	
TOTALES	151

(*) Dado que estas 12 Cooperativas están agrupadas en APEBA (Asociación de Prestadores Energéticos de la Provincia. de Buenos Aires), para definir el número de representantes se considera el total de la energía eléctrica intercambiada con el MEM por el conjunto. De ello resulta que para el total de las 12 Cooperativas se asignan 4 representantes.

(1) La representación de la Cooperativa de Concordia, está agrupada con la de Energía de Entre Ríos S.A.

(2) La representación de la Cooperativa de Bariloche, está agrupada con la de Empresa Distribuidora de Río Negro S.A.

(3) La representación de la Cooperativa de Gualeguaychú, está agrupada con la de Energía de Entre Ríos S.A.

(4) La representación de la Cooperativa de San Bernardo, está agrupada con la de Empresa Distribuidora Atlántica S.A.

(5) La Dirección Provincial de Energía de Tierra del Fuego está asociada en carácter de Asociado Adherente, por lo tanto no participa de la Asamblea.

Es de hacer notar que en función al incremento de la demanda y del número de asociados se pasó de 149 representantes para el año 2008 a 151 representantes para el año 2009.

4. Funcionamiento y gestión de los Directores representantes en CAMMESA

El período en consideración la actividad de la sociedad se centró en diversas acciones relacionadas con asegurar el abastecimiento eléctrico ya sea a través de la gestión de la compra de combustibles líquidos como de la ampliación de los gasoductos de transporte. Asimismo el período estuvo signado por la implementación de diversas Resoluciones e instrucciones regulatorias, como la aplicación de las Resoluciones, las programaciones estacionales, los

medidores SMED, la contratación de auditorías técnicas y contables para los fideicomisos en los cuales participa la Compañía para las ampliaciones del transporte de gas, entre otros temas.

Cabe señalar que previo a las reuniones de Directorio y Comité Ejecutivo de CAMMESA, se efectúa una reunión con los Directores y Síndicos, el Gerente de la Asociación y asesores técnicos, en la cual se analizan los temas a tratar. Además y de manera previa a cada encuentro, se envía el material y un resumen de los temas a la Comisión Directiva a los efectos de su conocimiento y aportes.

Además hubo una importante actividad institucional en CAMMESA que se muestra a través de las Asambleas convocadas: Es así que en la Asamblea del 18 de febrero, se tuvo por objeto la modificación del estatuto societario en función el dictado del Decreto 172/07 por el cual se modifica la titularidad de las Acciones Clase "A" y el párrafo quinto del artículo 3° del Decreto 1192/92. En cuanto a la Asamblea del 25 de Septiembre se aprobó lo actuado por los Directores y Síndicos, se eligió al Director Vicepresidente, quedando esa posición a cargo del Ing. José Sanz. Asimismo en esa Asamblea se designaron los directores y síndicos de las distintas clases accionarias, quedando la representación de ADEERA conformada por Directores Titulares: Dr. Jaime Barba e Ing. Simón Dasenchich; Directores Suplentes: Dra. Silvana Stochetti e Ing. Ricardo Martínez Leone y Síndico Titular Dr. Héctor Ruiz Moreno y Síndico Suplente, Dr. Julio Chémez.

5. Actividades de la Comisión Directiva

Durante el ejercicio considerado la Comisión Directiva realizó un total de 11 reuniones. En las mismas, con asistencia mayoritaria de sus integrantes, se trataron temas de interés de las Distribuidoras, como así mismo se mantuvieron encuentros con autoridades y cámaras del sector, como AGEERA y la UIA, entre otros. Los temas que tuvieron mayor tratamiento durante el año fueron: el Programa Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PRONUREE), el Plan de recambio de lámparas incandescentes por bajo consumo, el estado de situación en las Distribuidoras que llevaron adelante el plan piloto, la declaración de pérdidas de las Distribuidoras, el cambio del huso horario, entre otros.

Se destacan como los hechos más significativos del año la adhesión de ADEERA al PRONUREE y la firma del Convenio Marco para la Optimización y Eficiencia de las Redes de Distribución Eléctrica de la República Argentina, suscripto el Ministerio de Planificación, Inversión Pública y

Servicios, representado por el Ministro Julio De Vido y ADEERA, representada por su Presidente, Alejandro Macfarlane. Cabe señalar que este convenio también fue suscripto por el Secretario de Energía de la Nación, Daniel Cameron, quien prestó expresa conformidad sobre las cuestiones abordadas en el mismo.

Asimismo el resto de las actividades mencionadas en esta Memoria fueron tratadas y aprobadas en las distintas reuniones de Comisión Directiva que se llevaron adelante durante el año.

6. Congreso Latinoamericano de Distribución 2008 - CLADE 2008

Del 22 al 24 de setiembre, en el Hotel Costa Galana de Mar del Plata, se llevó a cabo el Congreso Latinoamericano de Distribución Eléctrica 2008, organizado por ADEERA y CACIER. Bajo el lema "Un compromiso continuo con la calidad y la eficiencia" especialistas de once países de Latinoamérica debatieron sobre estos dos aspectos que son centrales en el sector de la distribución eléctrica. De los 130 trabajos presentados, 69 resultaron expuestos ante la presencia de más de 200 participantes.

El Congreso Latinoamericano de Distribución Eléctrica CLADE 2008 fue el punto de encuentro en el que prestigiosos especialistas debatieron sobre asuntos clave del sector de la distribución eléctrica, bajo el lema "Un compromiso continuo con la calidad y la eficiencia". Justamente estos dos aspectos son temas de discusión obligatoria en el país y en todo el mundo, motivada por el valor estratégico de los recursos energéticos y la necesidad de optimizar las cuantiosas inversiones que requiere el sector.

En correspondencia con su objetivo, ADEERA establece contactos y relaciones con entidades similares dentro y fuera del país, participa junto con CACIER en la organización de CLADE 2008 y ofrece el escenario adecuado para exponer la importante y reconocida experiencia argentina en materia de regulación, calidad de servicio y gestión".

Los temas preferenciales del Congreso fueron: "Calidad del Servicio y Producto"; "Eficiencia Energética y Tecnología"; "Pérdidas Técnicas y No Técnicas"; "Generación Distribuida y Energías Alternativas vinculadas a la Red de Distribución" y "Mantenimiento y Operación en la Distribución".

Durante los dos días del Congreso y a través de 3 sesiones paralelas, se presentaron 69 trabajos técnicos que incluyeron desde estudios e investigaciones académicas hasta experiencias de empresas, seleccionados entre 130 trabajos de muy buena calidad, procedentes de Argentina (50 trabajos), Brasil (38), Colombia (12), Costa Rica (3), Chile (2), El Salvador (1), Guatemala (1), México (5), Perú (1), Uruguay (6) y Venezuela (11).

Las actividades del Congreso se dividieron en tres sesiones, que se desarrollaron en forma paralela y en las que se abordaron diversos temas. Las principales conclusiones a las que se arribaron luego de las dos jornadas de trabajo fueron las siguientes:

Se abordaron diversos tópicos, orientados básicamente a prácticas de mejora o nuevos desarrollos teóricos. En el campo teórico se han enfocado modelos que aún se encuentran en discusión a nivel mundial, lo que demuestra el grado de innovación de las cuestiones tratadas. Asimismo, y en lo que hace al software de modelado se han descripto prácticas comparativas entre las diferentes marcas, a los efectos de compatibilizar el uso de los más eficientes entre las distintas empresas, así como adaptación de programas a casos particulares.

Además, se presentaron nuevos equipamientos disponibles para medición de parámetros de equipos eléctricos, los cuales monitoreados permiten efectuar mejoras en la calidad de servicio. Otro interesante avance se produjo en la utilización de una herramienta para estimar el impacto de los planes de inversión sobre los indicadores de calidad. Las temáticas con mayor número de artículos dentro de "calidad de servicio y producto" fueron: planificación, benchmarking, armónicos, transitorios de sobretensiones, huecos de tensión y la interacción con protecciones.

En el eje de la Eficiencia Energética, los trabajos han mostrado aspectos técnicos, sociales, económicos y regulatorios que contribuirán sin duda a mejorar la ecuación consumo de energía/producción y consumo de energía/ bienestar.

En el eje temático de Pérdidas Técnicas se plantearon los siguientes tópicos:

- 1.- Análisis de arquitectura de las redes desde la etapa del proyecto a fin de asegurar la minimización de las pérdidas técnicas.
- 2.- Análisis de las inversiones y su recuperación.

3.- Cálculo del índice de pérdidas adecuado que resulte de un estudio técnico y económico.

Sobre Pérdidas No Técnicas los trabajos plantearon soluciones desde lo tecnológico, como:

- 1.- El uso de sistemas georeferenciales GIS.
- 2.- Sistemas prepagos.
- 3.- Blindajes mecánicos en los equipos de medición.
- 4.- Sistemas electrónicos para detectar desvíos de energía en forma ilegal.
- 5.- Distintos tipos de redes de distribución antifraude (Líneas de BT en altura, preensambladas y distribución en MT, etc.)

No faltó la importante incursión en los aspectos sociales orientados al control de pérdidas no técnicas al brindar el servicio eléctrico en sectores de bajos recursos. En el eje de generación distribuida se destacaron los aportes tecnológicos en los cuales han incursionado los trabajos presentados. Estos aseguran avances en la implementación de la generación embebida en las redes como también la incorporación de generación en sistemas con redes de grandes extensiones a fin de mejorar los niveles de tensión.

En el eje Mantenimiento, los temas tratados estuvieron relacionados principalmente con los nuevos métodos y políticas de mantenimiento, métodos de diagnóstico de fallas y de estado de los componentes de las redes, pruebas y ensayos, técnicas y métodos para la prolongación de la vida útil de equipamientos e instalaciones y experiencias en modelos de aplicación para la gestión de activos.

En la totalidad de los trabajos presentados se enfatizó sobre la importancia de la reducción de costos a partir del manejo integral de los activos, asegurando a la vez la confiabilidad y disponibilidad de las instalaciones.

Alineado con esta búsqueda, se observa una clara tendencia en la gestión del mantenimiento orientada a potenciar las tareas basadas en condición y la ejecución de acciones predictivas con instalaciones en servicio, con el objetivo de optimizar el desempeño de los distintos activos y aumentar la disponibilidad, minimizando las salidas de servicio.

Como activo más importante de las empresas distribuidoras, se propusieron una cantidad de acciones para la gestión de transformadores, buscando maximizar su desempeño. Se

plantearon estrategias destinadas a optimizar su gestión desde la etapa de diseño, pasando por su puesta en servicio y explotación hasta su disposición final. Se desarrollan en tal sentido experiencias para el monitoreo de parámetros, la mejora del factor de uso y la extensión de su vida útil.

También se pudo determinar que en la actualidad, en la búsqueda de minimizar salidas de servicio, se aborda desde distintos aspectos el uso de técnicas de monitoreo y diagnóstico de equipos e instalaciones en servicio. Así, se presentan nuevas técnicas integrales de gestión, todas ellas orientadas a lograr una gestión proactiva del mantenimiento. Se formulan diversas acciones tendientes a mitigar los efectos de anomalías que causan salidas de servicio. El empleo de ultrasonido es propuesto como técnica apta para detectar y controlar la existencia de anomalías en servicio, desarrollando diversas aplicaciones de esta técnica para la determinación de defectos en estructuras de líneas de AT, postes y aisladores.

Las experiencias obtenidas en la explotación del equipamiento resultan de suma utilidad para el desarrollo de metodologías aplicadas a mejorar la realización de ensayos de materiales y equipamiento. Diversos trabajos presentaron prácticas destinadas a la ejecución de ensayos no contemplados en las normas convencionales de aplicación, a partir del empleo de la experiencia adquirida.

La moderna gestión del mantenimiento requiere de herramientas para una gestión integral de los activos involucrados. Se proponen distintos modelos y técnicas para la gestión de activos destinados todas ellas a optimizar la gestión a lo largo de su ciclo de vida. Entre ellos se desarrollan estrategias para priorizar la asignación de recursos, aplicación de modelos basados en confiabilidad y optimización de costos teniendo en cuenta la evaluación de riesgos asociados.

La complejidad de los sistemas que deben operar las empresas distribuidoras en la actualidad requiere disponer de herramientas informáticas que permitan la evaluación de resultados y el análisis de la información, en la gestión del mantenimiento. Una gran cantidad de trabajos presentó la experiencia en el empleo de diversos sistemas integrales de gestión a partir de desarrollos efectuados de acuerdo a los requerimientos de la explotación, destinados a sistematizar la gestión del mantenimiento y agilizar la toma de decisiones.

7. Programa Nacional de de Uso Racional y Eficiente de la Energía - PRONUREE

Durante el año 2008 las Distribuidoras asociadas a ADEERA tuvieron una activa participación en el PRONUREE, en los aspectos relacionados con el plan de recambio de lámparas incandescentes por las de bajo consumo. A continuación se detallan los principales hitos de esta actividad.

Adhesión de ADEERA - Antecedentes

- El 19/12/07 Se firmó el decreto 140/07 declarándose de interés y prioridad nacional el Uso Racional y Eficiente de la Energía Eléctrica (PRONUREE).
- El 21/12/07 Se lanzó el Programa Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía Eléctrica (PRONUREE) al cual adhirió ADEERA con la firma de su presidente Alejandro Macfarlane.
- El 21/12/07 En el marco del PRONUREE, ADEERA firmó un convenio con el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.
- El 28/12/07 ADEERA prestó expresa conformidad sobre las cuestiones que resultan ser de la esfera de su competencia en la firma del acuerdo entre: el Poder Ejecutivo, representado por el Ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Julio Miguel De Vido, la Federación Argentina de Municipios (FAM), representada por su presidente, Julio Pereyra, y el Sindicato de Trabajadores de Luz y Fuerza de la República Argentina, representado por su secretario general, Oscar Lescano.

Distribuidoras Adheridas

Habiendo la asociación adherido al programa se realizó posteriormente la firma individual del convenio por parte de las distribuidoras asociadas en las distintas jurisdicciones, que al 31/12/08 son:

Provincia	Total Distribuid oras

Capital Federal + GBA	2
	11
Provincia de Buenos Aires	1
	1
Provincia de Chaco	1
Provincia de Córdoba	3
	1
Provincia de Corrientes	1
	1
Provincia de Entre Ríos	1
	3
Provincia de Formosa	1
	1
Provincia de Jujuy	2
Provincia de La Rioja	1
	1
Provincia de La Pampa	1
	1
Provincia de Mendoza	1
	1
Provincia de Misiones	
Provincia de Neuquén	
Provincia de Río Negro	
Provincia de Salta	
Provincia de San Juan	
Provincia de San Luis	
Provincia de Santa Fe	
Provincia de Santiago del Estero	
Provincia de Tucumán	
Total Distribuidoras	36

Actividades desarrolladas

En el marco del programa ADEERA realiza las siguientes actividades:

- Recibir y canalizar en forma diaria toda la información de sus asociadas en materia de:
 - Distribución en campo de las LFC
 - Stock
 - Cronogramas de Entregas

- Elaborar informes con el procesamiento de toda esta información.
- Colaborar con el Ministerio de Planificación, la Secretaría de Energía, los Municipios y la Universidad Tecnológica Nacional.

Cabe mencionar además, que a fin de administrar eficientemente la información recibida se desarrolló e implementó un software bajo tecnología web actualmente en uso.

Prensa

- **Comunicados de Prensa;** con el objeto de informar a la opinión pública sobre el avance en la distribución de lámparas de bajo consumo, se emitieron en los meses de enero, febrero, septiembre, octubre y noviembre comunicados de prensa informando la cantidad de LBC canjeadas, municipios adheridos, las distintas modalidades de entrega y otros aspectos relevantes del programa.
- **Revista de ADEERA;** En línea con los compromisos asumidos por ADEERA a través del Dto. PEN N° 140/07, la Comisión de Comunicación elaboró los contenidos y edición de los números 19, 20 y 21 de "La Revista de ADEERA", en los cuales se fueron comunicando las acciones previstas en el Programa PRONUREE referidas al plan de sustitución de lámparas incandescentes por lámparas de bajo consumo. En dichas ediciones, encabezadas por un editorial en el que se refleja la posición de ADEERA frente a los temas coyunturales, se incluyeron temas de actualidad, intercalados con el análisis de columnistas invitados y con artículos sobre las actividades de la Asociación y de los asociados.



- **Campaña Publicitaria para el Uso Racional de la Energía Eléctrica;** Se detalla en el punto 8.

Información operativa y evolución de la entrega de LBC

En el marco del programa Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PRONUREE) se han reemplazado durante 2008 más de 5 millones de lámparas incandescentes por lámparas de bajo consumo, contribuyendo a generar la cultura del ahorro y uso eficiente de la energía. En 2,5 millones de casas de familia se instalaron estas lámparas como asimismo otras 300 mil lámparas se recambiaron en edificios de la administración pública nacional. Además, se han sumado al proceso de recambio la totalidad del Poder Ejecutivo Nacional, el Poder Legislativo y el Poder Judicial de la Nación, como así también participan las principales cámaras empresariales del país.

Modalidades de trabajo

Con el intercambio de más de 5 millones de luminarias, se cumplió con la primera etapa del recambio de lámparas domiciliarias incandescentes por las de bajo consumo. De esta forma se comenzó la siguiente etapa en la que se estima reemplazar otras 20 millones, totalizando 25

millones de lámparas de bajo consumo, adquiridas por el Estado Nacional y entregadas sin cargo en todo el país.

El intercambio consistió en la entrega de dos lámparas de bajo consumo por domicilio, sin ningún tipo de costo para el usuario final, y la recuperación de otras tantas lámparas incandescentes que son destruidas en el acto.

La mayor parte del recambio de lámparas se realizó casa por casa (puerta a puerta). Asimismo, de acuerdo a las características particulares de cada lugar del país donde se efectúa el intercambio, se han agregado otras modalidades de entrega para llegar a la mayor cantidad de habitantes de cada ciudad. Por ejemplo, se ha implementado la distribución en oficinas comerciales de las empresas distribuidoras y de cooperativas eléctricas, en trailers ubicados en puntos estratégicos, en sociedades de fomento, en clubes y en escuelas.

El grupo encargado de la distribución de las lámparas se conformó con representantes de las distribuidoras eléctricas, municipios y asociaciones de consumidores. Este procedimiento es auditado por la Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

Luego de realizar el recambio correspondiente, se entregó también a los vecinos un sencillo instructivo para la mejor utilización de las luminarias y folletos explicativos con consejos para el uso eficiente de los artefactos eléctricos domiciliarios y el mejor aprovechamiento de la energía eléctrica en el hogar.

8. Campaña publicitaria nacional sobre uso racional de la energía eléctrica.

Dentro de las acciones previstas en el Decreto PEN 140/2007 referidas al Programa Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PRONUREE) al cual adhirió ADEERA, se encuadran aquellas referidas a la promoción del uso responsable y eficiente de la electricidad.

En ese marco, la Comisión Directiva decidió llevar adelante una campaña publicitaria a nivel nacional en los medios televisivos, para que la población participe del uso racional de la energía como un concepto ambiental y solidario, poniendo énfasis en la prevención.

Asimismo la campaña cumple con el objetivo de concientizar a los usuarios en el uso racional de la energía eléctrica,

particularmente en aquellos días de importantes demanda debido a las altas temperaturas.

Siguiendo los objetivos planteados se diseñó un plan de medios de cobertura nacional, a través de una campaña que consistió en 3 comerciales de televisión sobre el tema de la prevención y sobre las alertas en los días de altas temperaturas. La campaña se concentró en programas de televisión con mayor cobertura en todo el país: para la televisión abierta se eligieron los programas de carácter informativo y para la TV por cable las señales informativas y deportivas.

Se comenzó en diciembre de 2008, finalizando en el mes de Marzo de 2009. La campaña alcanzo más de un 81% de cobertura a nivel nacional.

Se considera que los resultados fueron positivos, logrando instalar en la población una conciencia acerca del uso racional y eficiente de la energía eléctrica. Uno de los indicadores fue el incremento de la cantidad de visitas que tuvo la página web de ADEERA, luego de lanzarse su nuevo diseño y la campaña.

9. Actividades Institucionales

Pacto Global

ADEERA continuó en la Mesa Directiva de la Red Argentina del Pacto Global. Se apoyaron las distintas actividades que llevó a cabo la Mesa Directiva, tanto en Buenos Aires como en el interior del país. Se destaca que con el apoyo de ADEERA se llevó a cabo la primera Cátedra del Pacto Global, organizada por la Cámara de Comercio de Argentina, constituyéndose esta cátedra en la actividad anual de ADEERA en el Pacto Global. Por otro lado, como es habitual, se prestó asistencia a las asociadas en la confección de la Comunicación de Progreso (COP)

Participación en Jornadas y Seminarios

Como es habitual, ADEERA ha participado en numerosas Jornadas y seminarios del sector eléctrico y de medioambiente. En especial se destaca el curso de postgrado de la Universidad de San Martín sobre Cambio Climático y su impacto socioeconómico en la República Argentina. También se ha participado de las actividades de COPYME, Centro Argentino de Ingenieros, Universidad de Belgrano, Cámara Austríaco- Alemana y Luxemburguesa de Comercio e Industria. Ha sido activa la participación en el Departamento de Energía de la Unión industrial argentina.

Jornada en la Universidad Nacional de Luján

Con los compromisos contraídos por ADEERA a partir del Decreto 140/07, las actividades de extensión por parte de ADEERA se han centrado en el tema eficiencia energética. En tal sentido se llevó a cabo en la Universidad Nacional de Luján, institución que a la que ADEERA está vinculada desde hace tiempo, una Jornada sobre Eficiencia Energética. En dicha jornada se dio tratamiento a las iniciativas, acciones y programas que se desarrollan en el ámbito nacional y provincial en la temática referida al uso eficiente de la electricidad. Asimismo se ofrecieron disertaciones sobre las oportunidades comerciales que ofrece incluyéndose también la información sobre el etiquetado de aparatos electrodomésticos. Participaron disertantes de la Secretaría de Energía, de la Dirección provincial de Energía de la Provincia de Buenos Aires, de la fundación Bariloche y de ADEERA.

Concurso sobre eficiencia energética en SECHEEP

ADEERA colaboró con SECHEEP en la formulación de las bases de un concurso sobre Eficiencia Energética a desarrollarse en la provincia de Chaco. Para ello se hicieron reuniones con las autoridades educativas de la provincia a quienes se les explicó la importancia y necesidad de hacer un uso eficiente de la energía y se informó acerca de los alcances del PRONUREE. Se explicó la decisión de la distribuidora de participar activamente en todas las actividades vinculadas al PRONUREE y en especial a actividades con el área educación. El concurso ha sido bien recibido por los inspectores de escuelas, quienes han comprometido su esfuerzo e interés en su desarrollo y ha sido planteado por parte de ADEERA y de la Distribuidora como un impulsor del Programa Educativo a desarrollarse el próximo año.

Jornadas Institucionales de ADEERA

Como parte de las estrategias de extensión que se propuso ADEERA para el año 2008, que aumentara su presencia en el sector y en el territorio nacional, se realizaron dos jornadas, auspiciadas por el Consejo Federal de la Energía Eléctrica CFEE.

Jornada en Trelew

Congregó a autoridades del sector energía de la provincia de Chubut y a un gran número de cooperativas que operan en la provincia. Se presentó ADEERA y en especial congreso CIDEL. Asimismo se ofreció a las cooperativas la posibilidad de integrarse bajo diferentes modalidades a las actividades de ADEERA.

Jornada en Ushuaia

Esta jornada se llevó a cabo en el mes de noviembre abordó especialmente dos temas: el Mercado Eléctrico

Mayorista y la presentación formal de ADEERA. Ambos temas constituyen un importante interés para la dirección provincial de Energía, ya que para esa fecha se tenía previsto comenzar a funcionar con un mercado virtual. Se destaca que Ushuaia no está interconectada al SADI pero estaba preparando para un funcionamiento virtual, simulando la adecuación de las transacciones económicas del sistema provincial al del SADI. También se destaca que como consecuencia de la realización de esta iniciativa, la Dirección Provincial de Energía ha concretado su asociación a ADEERA.

Convenios con Universidades

Se han concretado dos convenios, con la Facultad de Ingeniería de la UBA y con la Universidad de Nacional de Luján. Ambos convenios marco contemplan la posibilidad de realizar actividades de interés común, al auspicio institucional y la realización de pasantías por parte de alumnos en ADEERA.

Curso en e-learning sobre Eficiencia Energética

Dada la trascendencia del tema y la adhesión de ADEERA al Decreto 140 / 07, se llevó a cabo un curso sobre Eficiencia energética en el Distribución Eléctrica. Dicho curso se realizó bajo la modalidad e-learning, conducido por el ingeniero Gabriel Gaudino, Coordinador Internacional de la CIER en el área Distribución.

9 . Comunicación y Prensa

Se realizaron diez reuniones de la Comisión de Comunicación y Prensa a lo largo del año. El Plan de Comunicación 2008 identificó como objetivo general el compromiso de las Distribuidoras de aportar todos sus recursos disponibles para acompañar el crecimiento del país, brindando un servicio con eficacia y calidad. En este objetivo marco se encuentra difundir la adhesión de ADEERA al Programa Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PRONUREE) impulsado por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 140/2007. Las siguientes acciones se orientaron al logro del objetivo general.

Comunicados de prensa

Con el propósito de poner en conocimiento de la población las medidas establecidas en el Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PRONUREE) en lo que respecta al recambio de lámparas de bajo consumo a hogares residenciales, ADEERA difundió gacetillas de prensa en los meses de enero, febrero, septiembre, octubre y noviembre donde se informaba respecto de los avances en la distribución, municipios adheridos, distintas modalidades de entrega y otros aspectos relevantes del programa.

Folleto Institucional

Acorde a la iniciativa adoptada por ADEERA a través de su adhesión al Programa PRONUREE, también se actualizaron los contenidos del folleto institucional, con el propósito de unificar y coordinar la comunicación de esta importante medida impulsada desde el Gobierno Nacional a los públicos objetivos.

Aviso Institucional

Se actualizó la pieza publicitaria institucional "Pongamos energía en el uso racional de la electricidad". Dicha pieza fue publicada en las campañas gráficas realizadas en revistas del sector y en los programas de radio pautados para la campaña publicitaria.

La Revista de ADEERA

En línea con los compromisos asumidos por ADEERA a través del Dto. PEN N° 140/07, la Comisión de Comunicación elaboró los contenidos y edición de los números 19, 20 y 21 de "La Revista de ADEERA", en los cuales se fueron comunicando las acciones previstas en el Programa PRONUREE referidas al plan de sustitución de lámparas incandescentes por lámparas de bajo consumo. En dichas ediciones, encabezadas por un editorial en el que se refleja la posición de ADEERA frente a los temas coyunturales, se incluyeron temas de actualidad, intercalados con el análisis de columnistas invitados y con artículos sobre las actividades de la Asociación y de los asociados.

Rediseño y puesta en valor de la página web de ADEERA

Con el propósito de dar al sitio web un lugar destacado como canal de comunicación entre ADEERA y sus asociadas y proveer información útil para la comunidad y los formadores de opinión, para lograr que se identifiquen con el sitio, se decidió que la actualización permanente y dinámica era un factor primordial. Para ello se rediseñó completamente el sitio y se hizo una revisión de los contenidos, determinando aquellos que continuarían actualizándose y los nuevos que se debían incorporar. Manteniendo el carácter institucional de la información, se le dio al sitio un diseño que permite destacar los temas de forma tal que el usuario puede encontrar lo que busca con suma facilidad. Asimismo, se recategorizaron secciones y temas, y se posibilitó la administración dinámica de los contenidos a través de un operador del sistema, con base en ADEERA.

Nuevo formato del Informe Diario

Con el propósito de facilitar a los asociados el acceso y la identificación de las noticias de su interés, se dio un

nuevo formato de búsqueda al Informe Diario. Se desarrolló en Acrobat 7.0, con hipervínculos internos para facilitar su lectura; también contiene vínculos a las páginas web de los diarios para las noticias de tapa. La cobertura abarca las noticias publicadas en los medios gráficos de Argentina y del mundo. Los días lunes se agregó una segunda edición con las noticias del fin de semana.

Jornadas de Reflexión

A lo largo de 2008, la Comisión de Comunicación realizó 2 Jornadas de Reflexión destinadas a la elaboración y seguimiento del Plan de Comunicación de la Asociación. En dichos encuentros, participaron además de los integrantes de la Comisión, destacados especialistas que brindaron su parecer sobre la realidad técnica, económica, política y comunicacional del sector. Debemos destacar que una de las Jornadas se realizó en la Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe, sede Rosario.

Disertantes invitados

Con el objetivo de fortalecer el rol de ADEERA como prestadora de un servicio a sus asociadas mediante la difusión de información y la capacitación, la comisión organizó seminarios que contaron con la participación de disertantes especializados en temas de interés.

- Ing. Alejandro Gallino, ex Subsecretario de Energía Eléctrica y docente de la Universidad Austral. Charla **"La situación energética en el corto y mediano plazo. La Revisión Tarifaria Integral y las audiencias públicas"**
- Dr. Javier Ganem, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario. Charla **"Situación Político Económica de la Provincia de Santa Fe y de la Región Centro"**
- Periodista Néstor Scibona, columnista del suplemento dominical Economía y Negocios del diario La Nación. Charla **"Coyuntura Económica y Política Argentina"**
- Lic. Aldo Leporati, Managing Director de Porter Novelli Argentina. Charla **"La r-evolución del 2.0 en la comunicación empresarial"**

Participación en Jornadas y Seminarios

ADEERA ha participado en numerosas Jornadas y seminarios relacionados con el sector eléctrico y con la comunicación. Algunas de ellas se mencionan a continuación: "III Encuentro Sobre Medio Ambiente y Opinión Pública"; "La comunicación institucional en la sociedad globalizada (Facultad de Comunicación, Universidad Austral); Día Nacional de la Energía (CACME); "Primeras Jornadas

Nacionales e Internacionales EGEDLE (UTN en H. Senado de la Nación).

Encuentros con Legisladores en SACME

Se realizó un encuentro de integrantes de la Comisión de Energía de Diputados a la Sociedad Anónima Centro de Movimiento de Energía (SACME) con el objeto de ilustrar sobre el funcionamiento del sector a periodistas, legisladores y líderes de asociaciones de consumidores. La disertación de la capacitación estuvo a cargo del Ing. Osvaldo Rolando, gerente general de SACME. Se destacó la presencia de la diputada nacional Rosana Bertone, Presidenta de la Comisión de Energía y Combustibles de la Cámara de Diputados de la Nación.

ADEERA Informa

Se elaboró y envió semanalmente vía e-mail a los asociados el ADEERA Informa con datos de interés para el sector y con las actividades llevadas a cabo en la asociación.

Cobertura del Boletín Oficial

Todos los días se repasa la lectura del Boletín Oficial. Lo más destacado de la semana se volcó en el ADEERA Informa.

Monitoreo Parlamentario

Se elaboró y envió semanalmente a los asociados vía e-mail el Monitoreo Parlamentario, con información sobre La Semana Política y Panorama Político y Económico.

10 . Labor de las Comisiones Técnicas y de Trabajo

COMISION TECNICA DE ASUNTOS REGULATORIOS Y MERCADO

Se realizaron cinco reuniones a lo largo del año, en la que se trataron fundamentalmente temas relacionados con el de uso racional y eficiente de la energía y el control de pérdidas.

Decreto PEN140-07-PRONUREE

Se analizaron los alcances de la aplicación de los diferentes alcances del Plan impulsado por el Gobierno Nacional, su estado de situación y las medidas adoptadas por cada empresa.

Modificación de la hora oficial: se analizaron sus consecuencias y la excepción definida para algunas provincias. Se evaluó la necesidad de adaptar los medidores de energía con integración por banda horaria.

Cambio de lámparas: en acuerdo al Convenio firmado por ADEERA, se analizan las diferentes tareas a desarrollar por las Distribuidoras

Resolución SE N° 1281/06

Con la participación de representantes de CAMMESA se profundizó el análisis de las transacciones económicas vinculadas a GUDIS con contratos de respaldo de Demanda Base y Energía Plus.

Se analizaron las prestaciones del Portal de Mediciones del Sistema SMED, herramienta informática desarrollada por dicha Compañía.

Nota SSEE 461/08 - Uso racional de la energía - Pérdidas

A fin de dar respuesta a los requerimientos de la nota se analizaron los planes de disminución de pérdidas en exceso y relativos al Uso Racional y Eficiente de la Energía que se aplican en cada jurisdicción.

Se aunaron criterios en lo referente a la justificación de la integración de las Pérdidas No Reconocidas en la franja de usuarios de < 10 kW, la presentación del detalle de Planes de Disminución de Pérdidas en Exceso y de Uso Racional y Eficiente de la Energía

Resolución SE N° 1169/08

Se analizaron los alcances de la misma en lo referente a cambios en la segmentación de la demanda y en los informes mensuales a presentar a CAMMESA

COMISION TECNICA DE CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD

Durante el año se realizaron cuatro reuniones. Se buscó que en cada reunión hubiera una presentación de un especialista sobre temas de interés común.

Indicadores de Calidad y Productividad

Se recolectaron los índices anuales representativos de los niveles de calidad del servicio en las diferentes asociadas.

Ahorro energético - Reducción de pérdidas

Un especialista de la de la UTN Rosario explicó la planificación y tareas realizadas en la ciudad de Rosario con el objetivo de reducir las pérdidas No Técnicas.

Compatibilidad Electromagnética

Se evaluaron normas IRAM en discusión pública sobre Compatibilidad Electromagnética, como así también la incidencia

Call Centers - Experiencia EDESUR

Presentación sobre las experiencias de atención frente a contingencias, consultas, e-learning y el nuevo desafío que representa la aplicación de la Res ENRE 570/08.

Se describieron las modalidades de contratación del servicio y sus requerimientos.

COMISION TÉCNICA DE IMPUESTOS

Análisis de normativa AFIP:

Resolución Gral. 2325 5/2007, R.G 2463, Decreto 1207, R.G. 2485, Disposición 276/08

Se analizaron los alcances de diferentes normas o proyectos y su incidencia en las asociadas.

Reunión AGEERA Decreto 1506.

Se evaluó propuesta de AGEERA de realizar un trabajo conjunto. Se elaboraron los lineamientos a fin de solicitar una norma legal que eximiera del impuesto sobre los Débitos y Créditos a determinados depósitos en los cuales las empresas sean agentes de recaudación.

Factura Electrónica

Se analizaron los alcances de la normativa referentes a la emisión de facturas con las formalidades dispuestas en los regímenes de facturación.

Normas IFRIC 12.

ADEERA presentó ante FACPCE una nota solicitando la prórroga de aplicación de las normas citada invocando escaso tiempo disponible para capacitación de los entes involucrados, la misma tiene fecha 30 de octubre de 2008

COMISION TÉCNICA DE NORMALIZACION

Se llevaron a cabo cuatro reuniones durante el año, en la cual se trataron los siguientes temas:

Propuesta de normalización de Gabinetes de Medidores Múltiples.

Se continuó el tratamiento del documento de trabajo.

Armonización de materiales mayor consumo y utilización generalizada

Se continuó el análisis del documento de trabajo los finalizó documento remitido a Comisión de Compras.

Uso del cable concéntrico de acometida con conductores de Aluminio

En base a la experiencia recogida en distintas empresas se efectuaron algunos comentarios respecto de las precauciones en el uso de este material.

Normalización en IRAM de caja de medidor individual

El documento propuesto sobre el material de referencia fue analizado por el IRAM y se definió que la representación de

Adeera sea a través de las empresas integrantes de la comisión.

Presentación sobre métodos de preservación de postes de madera in situ.

Se contó con la participación de especialistas de la Asociación de la Industria Maderera (Asora) y especialistas invitados que expusieron sobre métodos y tratamientos de preservación y recuperación de postes de madera.

Presentación sobre materiales para cables de MT de Dow Brasil

Se contó con la presencia de especialistas de la empresa que mostraron las ventajas del uso de sus componentes que retardan el efecto de arborescencia en la fabricación de cables XLPE.

COMISION TÉCNICA DE COMPRAS

Registro de proveedores - Empresas que prestan este servicio a nivel Nacional

A través de la actividad desarrollada por la Comisión se firmó el Acuerdo Marco con la firma Aquiles para la conformación del Registro de Proveedores de la actividad de la Distribución Eléctrica (RePro).

Informe de Comisión de Normalización sobre standarización de materiales de mayor consumo

Se acordó que cada representante de suministros verificará en su empresa si se inició el proceso de adaptación de la especificación técnica de los materiales homologados por Adeera, de acuerdo a lo informado por la Comisión de Normalización

Análisis de proyectos de Ley

Se evaluaron proyectos relativos a Exportaciones de desperdicios y desechos de cobre y aluminio, Creación del Registro Nacional de productores, distribuidores, comercializadores y exportadores de acero y cobre, Ley de Presupuesto año 2009. Se analizó la conveniencia de que ADEERA impulse la aprobación de Leyes.

Proveedores habilitados para el tratamiento de los residuos de cobre y ferrosos.

En una tarea respaldada en informes de la Comisión de Medio Ambiente de ADEERA, se consensuó un listado de proveedores aptos.

COMISION TÉCNICA DE PÉRDIDAS

Esta comisión es un foro donde se comparten experiencias y se ha desarrollado la temática de pérdidas técnicas, facturas complementarias, acciones antifraude.

Información de anomalías por medio de lecturistas

Se intercambiaron experiencias sobre los resultados obtenidos, destacándose su eficacia en la detección de suministros incorrectamente categorizados, no así en lo referente a recabar información sobre irregularidades de índole técnica.

Tratamiento en la facturación de Tarifas Sociales:

ENERSA: propuesta basada en definir consumos máximos bimestrales promediados en el año, en función al grupo familiar que componen cada vivienda

Comentarios sobre experiencias en algunas Distribuidoras:

EDEA Programa antifraude

En reunión realizada en la sede de la Distribuidora se evaluaron los operativos antifraude desarrollados en la vía pública, equipamiento empleado y obras antifraude ejecutadas. Se analizaron efectos y ventajas, principalmente las de zonas periféricas con alto porcentaje de clientes de tarifas sociales.

EPESF -Balance de energía por Sub Estaciones Transformadoras: experiencia realizada mediante un contrato con la Universidad Tecnológica Nacional, por el cual se recorre cada SET inspeccionando cada uno de los suministros conectado a esta. Se levantan catas en aquellos suministros donde encuentran fraudes, para gestionar el recupero de la energía no registrada y se normaliza.

EPEC - Programas de capacitación a clientes carenciados: enfocados a facilitar al cliente la convivencia con reguladores de consumo instalados en los suministros de estas características y el uso eficiente de energía.

Alejandro Macfarlane
Presidente